



La meteorología debe de ser una ciencia gallega. Hosteleros y turistas han criticado todo el verano las predicciones diarias que abortaron más de una excursión y de un baño, con pronósticos grises y lluviosos que, al final, o no se cumplían o no eran para quedarse en casa. Habrá quien con años y memoria eche

de menos a Mariano Medina, aquel pionero hombre del tiempo que, con un mapa en una pizarra y las isobaras pintadas con tiza, anunciaba en la televisión qué tiempo iba a hacer al día siguiente. Los meteorólogos han avanzado cómo será este otoño al más puro espíritu gallego: lo más seguro es que quién sabe. Por un lado, dicen que será un

otoño con temperaturas normales y las precipitaciones estarán por encima de lo habitual, “si se cumple lo previsto”. Y para quedarnos tranquilos vaticinan que, en el invierno, “también predominará la normalidad”. Habrá que recurrir al Zaragozano o a la filosofía del Cholo Simeone para comprobar el tiempo día a día mirando por la ventana.

Sábado, 27 de septiembre de 2014

Las Cuencas

LA NUEVA ESPAÑA | 3

Cuatro empresas de la reactivación tienen que devolver 18,7 millones de ayudas

Alas Aluminium, Diasa, Kerkus Metals y Venturo XXI, cuyos proyectos fracasaron, recibieron fondos mineros que ahora deben reingresar al Ministerio de Industria

Mieres / Langreo,
Pablo CASTAÑO

El fracaso de grandes proyectos de reactivación en las Cuencas como Alas Aluminium, Diasa Pharma, Kerkus Metals y Venturo XXI ha dejado un agujero de 18,7 millones de euros en el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, la entidad creada por el Ministerio de Industria para gestionar las ayudas del plan del carbón. Las cuatro empresas habían recibido ayudas millonarias de fondos mineros y no cumplieron los requisitos de mantenimiento de la inversión y el empleo, por lo que el Instituto revocó las subvenciones y exigió su reintegro, que no había sido satisfecho al cierre del último ejercicio.

En el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 del Instituto figura un resumen de las dotaciones para cubrir insolvencias que ha efectuado la entidad en el periodo 2008-2013. Entre los derechos que aún están pendientes de cobro figuran las ayudas adjudicadas a Alas Aluminium, Diasa Pharma, Kerkus Metals y Venturo XXI. En los cuatro casos las órdenes de apremio se enviaron en 2012 y al cierre del último ejercicio los cuatro expedientes seguían en periodo ejecutivo, con una deuda en conjunto de 18.719.254 euros.

En el caso de Venturo XXI —la empresa de cartografía que se había instalado en el pozo Venturo de San Martín del Rey Aurelio—, el Instituto del Carbón tiene pendiente de cobro 1.181.256 euros y sumándole los intereses la deuda asciende a 1.297.035 euros. El juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo resolvió recientemente la liquidación de la sociedad, un proceso iniciado en 2011. Además de 1,1 millones de euros de fondos mineros, la empresa había recibido créditos “blandos” valorados en 2 millones de euros y el 49% de su capital social inicial, 2,5 millones de euros, lo habían aportado Hunosa a través Sadim (21%), la Sociedad Regional de Promoción, entidad dependiente del Principado, y Sodeco (7%), sociedad de capital riesgo participada a partes iguales por el Principado y Hunosa.

En el caso de Laboratorios Diasa Pharma —empresa de medicamentos que se había asentado en el valle de Turón con una participación del 40% de Hunosa—, el Instituto del Carbón tiene pen-



Las instalaciones de Diasa Pharma en el valle de Turón. | SILVEIRA



El castillete del pozo Venturo, donde se instaló la cartográfica. | FERNANDO RODRÍGUEZ

diente de cobro 1.185.449 euros. Esta sociedad en liquidación tenía una deuda inicial de 2.949.505 euros, a la que había que sumar 649.446 euros de inte-

reses. En septiembre del pasado año, se abonaron 2.106.747 euros del saldo inicial y 306.756 de los intereses, con lo que la deuda al cierre del ejercicio 2013 era de

1.185.449 euros. Diasa recibió ayudas de fondos mineros por la creación y mantenimiento de 90 puestos de trabajo, que no logró sostener al presentar concurso de

acreedores tras alcanzar una deuda de 21 millones de euros. Posteriormente el juzgado de lo Mercantil número 2 de Oviedo calificó de culpable el concurso de acreedores de Diasa. Detectó «irregularidades relevantes en la contabilidad, salida fraudulenta de capital del patrimonio, inexactitud grave en la documentación, simulación de situación patrimonial ficticia, retraso en la solicitud de presentación del concurso y falta de depósito de cuentas». Además de una «administración negligente», el juez apreció «una preeminente voluntad de obtener subvenciones y ayudas públicas» mediante «la contratación de personal innecesario» y declarando el pago de «sobrepagos» por una maquinaria que era de segunda y hasta de tercera mano y cuyo valor en el mercado en algunos casos era más de un 1.000% menor.

Las sociedades deudoras incumplieron el compromiso de mantener la inversión y el empleo

Otro fracaso estrepitoso de la reactivación de las comarcas mineras fue el de Alas Aluminium, empresa aluminera asentada en el pozo María Luisa de Ciaño y también participada, como las anteriores, por Hunosa. Es este caso el Instituto del Carbón tenía al cierre de su último ejercicio pendientes de cobro 13.512.672 euros correspondientes a dos subvenciones concedidas. La deuda de una de ellas asciende a 4.800.000 euros, que se elevan a 6.054.575 con los intereses, y la otra a 6.550.849 euros, que con los intereses se elevan a 7.458.097 euros. En el proceso de liquidación, las instalaciones de Alas Aluminium han pasado a manos de la multinacional argelina Cevital, que pretende reabrir las instalaciones de Ciaño el próximo mes.

La quiebra de Alas Aluminium, que se dedicaba a la fabricación de perfiles de aluminio, arrastró a la fundición Kerkus Metals, empresa ubicada en antiguas instalaciones de Thyssen en el polígono de Baña, en Mieres, y que se dedicaba a la producción de tochos de aluminio, materia prima utilizada por Alas. Como su principal cliente, Kerkus también recibió ayudas de fondos mineros y no cumplió sus compromisos de mantenimiento de la actividad y el empleo. El Instituto del Carbón, al cierre del último ejercicio, tenía pendientes de cobro 4.021.133 euros de Kerkus que con los intereses se elevaban a 4.483.360 euros. En el proceso de liquidación, las instalaciones de Kerkus en Mieres han pasado a manos del grupo gallego Cortizo, que pretende reanudar la producción el próximo mes de diciembre.